

Retrocede México en corrupción; ocupa el lugar 140 de 180

El país logra 26 puntos de 100 en el ÍPC, con lo que **2024 se convierte en el peor año en este rubro**; reformas, entre las causas, aseguran expertos

SHARON MERCADO
—nacion@eluniversal.com.mx

Con 26 puntos de 100, México se ubica en la posición 140 de 180 países evaluados en el Índice de Percepción de la Corrupción (ÍPC). Respecto a 2023, el país retrocedió 14 lugares y pasó de 31 a 26 puntos; de hecho, 2024 ha sido el peor año en este rubro, ya que en 2014 el puntaje era de 35, lo que muestra que en 10 años hubo retrocesos significativos.

El índice registra la opinión de especialistas, analistas de riesgo financiero, académicos y negocios sobre la corrupción.

Los expertos atribuyen el resultado a las reformas en materia de transparencia, anticorrupción y al Poder Judicial; a la impunidad en casos como Odebrecht, *La Estafa Maestra*, a casos de corrupción de Segalmex y a que empresas identificadas como fantasma son contratadas por los gobiernos.

Las organizaciones Transparencia Internacional y Transparencia Mexicana dieron a conocer que ningún país alcanzó los 100 puntos, aunque los puntuales más altos corresponden a Dinamarca, que obtuvo 90 de 100; Finlandia, con 88, y Singapur, con 84.

Los peor calificadas son Venezuela, con 10 de 100 puntos; Somalia, con nueve, y Sudán del Sur, con ocho.

Caída libre

En tan sólo un año, México cayó 14 lugares en el ranking que mide la corrupción a nivel internacional.

Puntaje de México en el Índice de Percepción de la Corrupción



Fuente: Transparencia Internacional.

En el caso de México, se señaló que las fuentes de información para estimar este puntaje consideran la evolución del país de 2021 a agosto de 2024, por lo que el resultado de las reformas constitucionales iniciadas en septiembre de 2024 no era conocido por la opinión pública, ni tampoco lo referente a su implementación, que sigue en curso.

También, la impunidad en casos como Odebrecht, Pemex Agronitro-

genados (la red encabezada por Lozoya) y *La Estafa Maestra* y otros de corrupción de gran calado como los agrupados bajo el nombre de Segalmex”, la extinta agencia a cargo de la seguridad agroalimentaria.

“En el caso de Segalmex, hay cuando menos 26 personas vinculadas a proceso penal, pero no han sido encontradas como responsables. Las sentencias están aún pendientes”, explicó el informe.

Asimismo, bajos niveles de sanción en materia de responsabilidades administrativas identificadas por los órganos de fiscalización superior. De acuerdo con Transparencia Mexicana, utilizando información proporcionada por las propias agencias fiscalizadoras, de las 3 mil 350 posibles responsabilidades administrativas iniciadas por los 33 órganos de fiscalización superior entre 2017 y 2024 sólo 281 casos (8.4%) terminaron en sanción por parte de tribunales administrativos.

También se consideró el creciente número de casos de corrupción a nivel estatal que involucran al crimen organizado, pues en el periodo de medición del ÍPC 2024 la prensa nacional e internacional reportó un número significativo de posibles casos de corrupción a nivel federal, estatal y municipal, que evidencian posibles nexos entre gobiernos y crimen organizado.

Con respecto a empresas identificadas como fantasma o controladas por el crimen organizado, advirtió que han aumentado los reportes de organismos de control y fiscalización de contratación a empresas fantasma, factureras o vinculadas o controladas por el crimen organizado en los tres niveles de gobierno.

“Los resultados del ÍPC 2024 confirman el mandato de la sociedad mexicana: el gobierno debe enfrentar con mayor eficacia la corrupción en México. De acuerdo con el Inegi, en 2023, 83% de las personas consideraron que la corrupción en México sigue siendo un problema ‘frecuente o muy frecuente’. El Inegi informó también que seis de cada 10 mexicanos fueron víctimas de corrupción o extorsión policial en 2023”, señaló el informe.

Advirtió que los resultados para México del ÍPC 2024 contemplan información de 13 fuentes independientes para los años 2023 y 2024. Al integrar distintas mediciones y dos años en una sola estimación, se evita que un solo evento o escándalo de corrupción altere la calificación de un país. Así, lo que mide el ÍPC es la tendencia y no casos específicos.

Por otro lado, entre las economías que conforman la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), México se ubica en el último lugar del grupo. ●